

Expediente: 2902/18

Carátula: CFN S.A. C/ MORALES VICTOR MANUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 05/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - MORALES, VICTOR MANUEL-DEMANDADO

27315146564 - CFN S.A., -ACTOR

90000000000 - ALDERETE, MARIA ROSA-POR DERECHO PROPIO

27315146564 - MEDINA VIVES, PAULA MARIANA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 2902/18



H104047943067

JUICIO: CFN S.A. c/ MORALES VICTOR MANUEL s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 2902/18.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: MEDINA VIVES, PAULA MARIANA - 02/07/2024 11:56.

San Miguel de Tucumán, 04 de julio de 2024. 1) Agréguese. Téngase presente. Atento lo solicitado y constancias de autos, líbrese oficio al BANCO MACRO SA (Suc. Tribunales) a fin de que **proceda a transferir de la cuenta judicial N° 562200003744484**, perteneciente a los autos del rubro y que se encuentra a la orden de este Juzgado: a) **La suma de \$57040 (\$62000 descontando \$4960 correspondiente al 8% de aportes previsionales a cargo del citado letrado/a)** en concepto de honorarios del/a letrado/a MEDINA VIVES PAULA MARIANA (CUIT 27315146564) M.P. 7163, a la cuenta del Banco BMA N° 2496990-301/3, CBU 2590102120249699030136. Téngase por acreditada la condición de **monotributista** conforme constancia que se adjunta. b) **La suma de \$11160 a la cuenta n° 3-622-0010000553-1, CBU 2850622330001000055312** de titularidad de la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán, CUIT N° 33-53964515-9, dejando constancia que el monto transferido corresponde al 18% del aporte ley 6059 (art. 26 inc. J y K), distribuidos de la siguiente manera: 10% la suma de \$6200 y 8% la suma de \$4960. 2) Asimismo, ofíciase a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán a fin de que tome conocimiento con lo aquí dispuesto.- MIG --- FDO. FDO. DR. ARIEL FABIAN ANTONIO - JUEZ . --

Actuación firmada en fecha 04/07/2024

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.